



Publicado: 18/05/2020

COMUNICADO No. 05

Apreciados Padres de Familia y estudiantes

Con el sincero deseo que se encuentren bien y realizando todas las medidas de prevención necesarias para evitar el contagio del virus COVID -19.

Cordialmente les informo que como Institución tenemos la obligación social y legal de crear las mejores estrategias para cumplir con el servicio educativo determinado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), para avanzar en el proceso de formación y desarrollo académico de los estudiantes.

Somos conscientes de las dificultades y angustias por las que están pasando para poder atender también las obligaciones académicas de este proceso, sin embargo, debemos tener la paciencia, tolerancia y disposición para que se pueda cumplir con las tareas escolares conforme a la situación que nos encontramos viviendo.

Los docentes estamos asumiendo el compromiso con decisión y total dedicación. Las estrategias utilizadas son diversas y ajustadas a las diferentes posibilidades de las estudiantes y sus familias. Nuestra Institución cuenta con 2965 estudiantes divididos en cinco (5) sedes, y hemos explorado todas las posibilidades de contacto y comunicación posibles para los apoyos, asesorías y orientación a ellos.

Estas primeras semanas ha sido la mejor opción aplicable a todos los estudiantes, el diseño y construcción de guías de trabajo. La comunicación vía correo electrónico, WhatsApp y en algunos momentos a través de plataformas virtuales, ha permitido reforzar conceptos, aclarar dudas, recibir productos y orientar contenidos.

Sabemos que este proceso no permitirá alcanzar los mismos resultados que la educación presencial, pero con el compromiso y predisposición de docentes y estudiantes, podemos obtener significativos avances en el proceso de formación de nuestros estudiantes.

Es claro que por la situación de la pandemia no regresaremos pronto a nuestras aulas de clase y a nuestras sedes educativas. Pero el proceso educativo debe continuar y todos debemos adaptarnos a este nuevo y diferente mecanismo de formación escolar. El MEN determinará en los próximos días los elementos a considerar sobre el año escolar, pero es claro que el propósito es cumplirlo dentro de estas condiciones.



Como Institución estamos en el proceso de diseñar una estrategia institucional de comunicación virtual integral que nos permita mejorar el componente pedagógico con los estudiantes para el desarrollo del proceso educativo en casa.

Hemos evaluado y valorado varias estrategias de plataformas virtuales que por los altos costos no han podido ser implementadas. Sin embargo, estamos en la evaluación de este mecanismo, y en los próximos días estaremos informando sobre posibles alternativas que permitan una mejor comunicación con los estudiantes, que implicaría que las familias también realicen esfuerzo en la implementación de conectividad a internet para hacerla posible.

Hoy, a través de una encuesta realizada a ustedes, observamos que a nivel de toda la Institución hay un 51.9% de las familias con posibilidad de conexión a internet. También es necesario tener en cuenta el porcentaje de conexión a internet por sedes: Principal primaria = 55.7% - Principal bachillerato = 68.3% - Sede Chuni = 51.6% - Sede San José = 46.8% - Sede los Campos = 15,4% y Sede las Palmas = 35,2%.

Esperamos que con la posibilidad que está creando el estado, esta conectividad pueda llegar a un alto porcentaje de familias y poder implementar una estrategia integral que permita un mejor nivel de orientación a nuestros estudiantes.

Finalmente quiero expresarles que, como directivos y docentes, somos muy conscientes de sus dificultades y actuamos en consecuencia. Cualquier dificultad que se tenga en el proceso de aprendizaje y de cumplimiento de tareas, favor comunicarle a su respectivo docente, el cual, no solo estará en disponibilidad de atenderlos y de entenderlos, para buscar alternativas de superación de las dificultades siempre bajo la condición del esfuerzo y el compromiso mutuo.

Cordialmente,

SIMÓN EDUARDO MOSQUERA PEÑA

Rector